

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXCAFRONT S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES, VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

En la Ciudad de Huaquillas a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil diez y nueve, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos en el día antes indicado, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Machala entre Portovelo Y Callejón Macará, se reúnen los señores Accionistas: Sr. Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza, propietario de un mil quinientas sesenta acciones (1560) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1.00) cada una; Sr. Abg. Gonzalo Javier Chávez Dávila, propietario de setecientos veinte (720) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1.00) cada una; y Sr. Fernando Javier Chávez González, propietario de setecientos veinte (720) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1.00) cada una; las mismas que representan el cien por ciento de la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que se constituyen en Junta General de Socios con carácter de ordinaria, al tenor del Art. 238 doscientos treinta y ocho de la ley de compañías en concordancia con el Art. 121 ciento veinte y uno del mismo cuerpo legal; con el Objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2018.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del comisario sobre los estados financieros del 2018,
- 3.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 4.- Tratar y resolver sobre la distribución de Dividendos 2018.

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

A continuación el Gerente dará lectura al informe.

**Resolución:** luego de la lectura del informe que efectúa el Gerente General los accionistas muestran su aprobación y lo aprueban en su totalidad.

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018.**

El comisario da lectura a su informe y en el mismo hace notar los aspectos más principales:

**Resolución:** Una vez que fue expuesto este informe por parte de los accionistas, estos están de acuerdo y lo aprueban en todo su contenido y agradecen al comisario por su labor dentro de la empresa.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

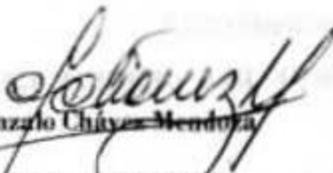
La Contadora de la empresa da lectura a los estados financieros de la empresa.

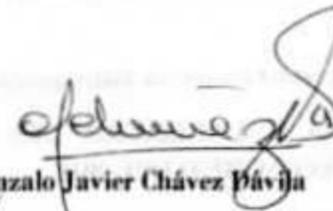
**Resolución:** Una vez que fue deliberado este informe por parte de la contadora, los accionistas, están enteramente de acuerdo y lo aprueban en todo su contenido, y recalcan que los dividendos 2018 sean repartidos en su totalidad.

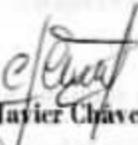
**4.- TRATAR Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS 2018.**

Los socios deliberan acerca de la repartición de dividendos y llegan a un común acuerdo de repartir los dividendos del año 2018 en su totalidad.

Habiéndose resuelto los puntos de orden del día, se concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión con los mismos Accionistas se da lectura a la misma y se la aprueba de manera unánime, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañía.- JACINTO GONZALO CHAVEZ MENDOZA, Accionista- Gerente- Secretario Ad-Hoc; FERNANDO JAVIER CHAVEZ GONZALEZ, Accionista; GONZALO JAVIER CHAVEZ DAVILA, Accionista- Presidente.

  
Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza  
SECRETARIO - GERENTE

  
Gonzalo Javier Chávez Davila  
PRESIDENTE

  
Fernando Javier Chávez González  
ACCIONISTA